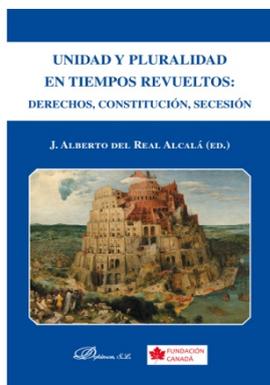


REAL ALCALÁ, J.A. del, *Unidad y pluralidad en tiempos revueltos: derechos, constitución, secesión*, editorial DYKINSON, S. L. Menéndez Valdés, Madrid, 2014, 236 pags.



Nos expone D. J. Alberto del Real Alcalá en su libro (publicado por editorial DYKINSON, S. L. Menéndez Valdés, 61-28015 Madrid, en colaboración con Fundación Canadá) una síntesis de la situación actual que atraviesa nuestro país, acerca de la secesión, los deseos centralistas, la “tercera vía”, la de un federalismo uniformador que apueste por una confluencia entre las dos posturas antitéticas, y la problemática de nuestra constitución para resolver un problema de semejante envergadura.

El autor, a través de una profunda investigación constitucional de nuestra Carta Magna, de los partidos políticos en la transición y de los objetivos constitucionales marcados por estos, intenta dilucidar que pretendieron obtener nuestros “Padres de la Constitución” al crear una administración territorial, cuanto menos, innovadora en aquella época, exponiendo los pros y los contras, y la solución que el aporta para la resolución del conflicto que nuestra constitución tiene desde hace 40 años.

D. J. Alberto del Real Alcalá, además de un profuso desarrollo de nuestro pasado constitucional, cuenta con la aportación de personas de reconocido prestigio: grandes constitucionalistas (como D. Gregorio Peces-Barba), el politólogo quebeques (y canadiense lógicamente) D. Louis Massicotte, como experto en el tema canadiense, la inclusión del discurso de D. Stephane Dion en la Universidad de Jaén, el Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Calabria, D. Silvio Gambino, para dar su aportación de lo que fue el trasfondo constitucional italiano y la vía que ellos adoptaron, el punto de vista de D. Rafael de Asís Roig acerca de la importancia de la filosofía del derecho y de lo que ello aportó al proceso constituyente, la argumentación de D. Francisco Javier Ansuátegui Roig, cuya aportación al Derecho Constitucional y su perspectiva sobre el mismo en nuestro caso es determinante, y la visión de D. Eduardo J. Ruiz Vieytez, cuya exposición sobre la unidad y la pluralidad de nuestra nación es de obligado estudio.

D. J. Alberto del Real Alcalá hace un estudio desarrollado y pormenorizado sobre la unidad y pluralidad de nuestra nación, recibiendo apoyos entre diversos constitucionalistas, aunque también teniendo detractores de reconocido prestigio. Por ejemplo, entre sus apoyos (o las personas con las que cuenta con convergencia) se sitúa Juan José Solozábal, el cual, es partidario de convertir España en un estado federal. Sin embargo, no cuenta con el respaldo de constitucionalistas como Mikel Buesa, partidario de una profunda reforma constitucional, la cual, devuelva las competencias autonómicas al estado central o, por lo menos, restrinja el poder competencial de las CCAA.

Los textos que reúne el libro, junto con el gran desarrollo e investigación constitucional que muestran, ofrecen un conjunto de argumentos de autoridad en la materia, además de una minuciosa información recogida de una diversidad de fuentes. Igualmente, las

aportaciones internacionales de D. Stephane Dion y de D. Louis Massicotte sobre el tema canadiense son también una fuente de riqueza para el desarrollo del libro aquí expuesto.

El libro apenas se le puede hacer una crítica señalada, pues su estudio es muy preciso y acertado, pero también es verdad, que una aportación desde el punto de vista centralizador podría ser el aporte necesario para que el libro alcanzase la perfección. El incluir que el 39% de los españoles apuesta por eliminar o reducir las competencias autonómicas y no exponer las posibles ventajas del Estado centralizado es reseñable, pero no sería justo, por ello, declararlo como un error.

Por finalizar, exponer que el análisis de la organización territorial del Estado y todo lo que conlleva es una labor compleja, amplia, extensa, que necesita de mucho desarrollo, y que gracias al libro de D. J. Alberto del Real Alcalá este tema se presenta más comprensible, ameno y sencillo para todos aquellos interesados en profundizar en su estudio y en todas las cuestiones polémicas que lo acompañan.

Mariano Salmoral López
Estudiante de derecho de la universidad de Jaén